

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**3241** *Resolución de 14 de febrero de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de diciembre de 2023, publicada en el BOE número 307, de 25 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Catedrático de Universidad por el sistema de promoción interna, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 171427, donde dice:

«Código de la plaza: 036CUN23.

Cuerpo de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco Javier Torres Ruiz. CU. Universidad de Jaén.

Vocal 1: Antonio Navarro García. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 2: María Asunción Beerli Palacios. CU. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

Vocal 3: Belén Bande Vilela. CU. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 4: Cristina Calvo Porral. CU. Universidad de Santiago de Compostela.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 036CUN23.

Cuerpo de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco José Torres Ruiz. CU. Universidad de Jaén.

Vocal 1: Antonio Navarro García. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal 2: María Asunción Beerli Palacios. CU. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

Vocal 3: Belén Bande Vilela. CU. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 4: Cristina Calvo Porral. CU. Universidad de La Coruña.»

En la página 171427, donde dice:

«Código de la plaza: 037CUN23.

Cuerpo de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Comisión titular:

Presidente: Sebastián Molinillo Jiménez. CU. Universidad de Málaga.  
Vocal 1: Manuel Parras Rosa. CU. Universidad de Jaén.  
Vocal 2: Dolores María Frías Jamilena. CU. Universidad de Valencia.  
Vocal 3: Inés Kuster Boluda. CU. Universidad de Granada.  
Vocal 4: Manuel Rey Moreno. CU. Universidad de Sevilla.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 037CUN23.  
Cuerpo de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.  
Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Comisión titular:

Presidente: Sebastián Molinillo Jiménez. CU. Universidad de Málaga.  
Vocal 1: Manuel Parras Rosa. CU. Universidad de Jaén.  
Vocal 2: Dolores María Frías Jamilena. CU. Universidad de Granada.  
Vocal 3: Inés Kuster Boluda. CU. Universidad de Valencia.  
Vocal 4: Manuel Rey Moreno. CU. Universidad de Sevilla.»

Málaga, 14 de febrero de 2024.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.